



Para abordar la aplicación de los resultados del Consejo de Ministros UE

El Gobierno convocará ayudas del Estado para subvencionar el cambio en las mallas a la flota del Mediterráneo para recuperar días de pesca

- El ministerio financiará el cambio del copo (la parte final de la red de pesca) a todos los buques que faenan en el Mediterráneo

2 de enero de 2025. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convocará ayudas financiadas por el Estado para subvencionar las modificaciones de las redes de pesca a **la totalidad de la flota** del Mediterráneo para recuperar en 2025 los días de pesca del pasado año, en concreto, se financiará el coste total del cambio de los copos (parte final de las mallas) de 45 y 50 milímetros.

La secretaria general de Pesca, Isabel Artime, ha vuelto a mantener hoy una nueva reunión por videoconferencia con el sector pesquero -la próxima semana será con los directores generales de Pesca de las comunidades autónomas- para abordar la aplicación de los resultados de la negociación pesquera del Consejo de Ministros de la Unión Europea (UE) del pasado mes de diciembre. El 15 de enero el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se reunirá con los consejeros autonómicos.

Planas ya anunció que las medidas adoptadas para mantener los días de pesca en el Mediterráneo este año iban a contar con financiación pública para que los armadores realicen los ajustes necesarios y asegurar el futuro de las comunidades pesqueras, con una pesca sostenible y rentable.

En la negociación pesquera en Bruselas, que partía de un recorte del 79 % de los días de pesca para 2025 frente a los del año anterior, el ministro Planas logró mantener los mismos días que en 2024 con la aplicación de una combinación de alguna de las 6 medidas técnicas previstas para España, “razonables y asumibles para la flota”, ya que algunas de ellas ya las están realizando parte de los pescadores, según Planas.

CORREO ELECTRÓNICO

gprensa@mapa.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74





Para ello el Gobierno convocará ayudas de la forma más ágil, rápido y sencilla para el sector, según la secretaria general de Pesca, porque “el cambio de los copos de las mallas es la mejor alternativa para recuperar el caladero y continuar con la pesca de la flota en el Mediterráneo”.

El Gobierno además **certificará la medición e instalación del copo** (de 45 o de 50 milímetros) que tendrá validez de un año, tal y como ha pedido el sector.

El Gobierno es consciente del esfuerzo del sector pesquero que, desde 2020, ha realizado importantes ajustes para asegurar la recuperación del caladero en el mar Mediterráneo, sin embargo, es necesario avanzar en medidas para mantener las poblaciones de peces y la continuidad de la actividad pesquera a futuro.

Además de los **cambios de los copos** en las redes de pesca, en 2025 continuarán las **paradas temporales** de la flota financiadas con el Fondo europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) **en los mismos periodos que en 2024, tanto para armadores, como para tripulantes**; y se impulsará, entre otras medidas, la instalación de **puertas voladoras** en los buques -medida que contribuirá a que la flota realice su actividad de forma más sostenible con el medio marino y que, además, permitirá reducir sus costes de combustible alrededor de un 30 %-.

La práctica totalidad del sector ha valorado **favorablemente** las medidas expuestas por el ministerio. Ante la eventual pérdida de rentabilidad puesta de manifiesto por alguno de los puertos de pesca, el ministerio trabajará en coordinación con el sector para valorar posibles alternativas y con las comunidades autónomas, para una correcta monitorización de las ventas en lonja y, en su caso, analizar estas consecuencias.

